

PROPUESTA DE MODELO DE DENUNCIA

**CIUDADANO:
JUEZ PRESIDENTE Y DEMAS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO
JUDICIAL.**

Su despacho.-

Yo, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° _____, de profesión (*u oficio*) _____, ocurro para denunciar formalmente al Juez o Jueza: (Identificar al Juez o Jueza y el tribunal donde desempeña sus funciones), por los hechos que a continuación se detallan:
(Narrar los hechos que dan lugar a la denuncia)

En virtud de los hechos narrados, solicito se inicie la investigación contra el Juez (identificar al juez) _____ a los efectos de determinar su responsabilidad disciplinaria.

A los fines de las notificaciones correspondientes, señalo como domicilio el siguiente: (indicar la dirección del denunciante).

Indicar los anexos que acompañan la denuncia.

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

(Firma del denunciante)

Nombre y Apellido
Cédula de Identidad

Yo (nosotros), _____, declaro(s) bajo fe de juramento que los hechos antes narrados son ciertos y no existe falsedad o mala fe en la denuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Ética del Juez Venezolano y la Jueza Venezolana.

Nota: El denunciante podrá presentar la denuncia sin asistencia o representación de abogado. Sin embargo, en caso de resultar fundada, a los efectos de dar inicio al procedimiento disciplinario correspondiente, deberá estar asistido o representado por abogado, mediante instrumento poder debidamente autenticado.

En caso de no poder contratar los servicios de un profesional del derecho para la debida asistencia o representación, el denunciante deberá manifestar tal imposibilidad, caso en el cual el Tribunal Disciplinario Judicial deberá solicitar al Coordinador Regional de la Defensa Pública la designación de un Defensor Público o Defensora Pública, conforme a las previsiones contenidas en el artículo 87 de la Ley Orgánica de la Defensa Pública, en concordancia con los artículos 26 y 49.1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 9 y 12 del Código de Ética del Juez Venezolano y la Jueza Venezolana.

El modelo de denuncia es solo una guía para el presentante, quien deberá realizar su denuncia con apego a las especificaciones contenidas en el artículo 54 del Código de Ética del Juez Venezolano y la Jueza Venezolana.